



Asamblea General

Quincuagésimo quinto período de sesiones

Primera Comisión

1^a sesión

Martes 5 de septiembre de 2000, a las 16.25 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente provisional: Sr. Holkeri (Finlandia, Presidente de la Asamblea General)

Se abre la sesión a las 16.25 horas.

Elección del Presidente de la Primera Comisión

El Presidente provisional (*habla en inglés*): Según el artículo 103 del reglamento, con las enmiendas introducidas en la resolución 52/163 de la Asamblea, de 15 de diciembre de 1997, cada Comisión Principal elegirá un Presidente, tres Vicepresidentes y un Relator. Los miembros de la Mesa serán elegidos teniendo en cuenta la distribución geográfica equitativa, la experiencia y la competencia personal de los candidatos. Las elecciones se efectuarán por votación secreta, salvo que la Comisión decida otra cosa en el caso de una elección en la que haya un solo candidato. Para la presentación de cada candidatura se permitirá la intervención de un solo orador, después de lo cual la Comisión procederá a celebrar la elección inmediatamente.

Además, en el artículo 110 del reglamento se dispone que las felicitaciones a los miembros de la Mesa de una Comisión Principal sólo serán expresadas por el Presidente del período de sesiones precedente o, en su ausencia, por un miembro de su delegación, después de que se hayan elegido todos los miembros de la Mesa de la Comisión.

Esta sesión ha sido convocada para elegir al Presidente de la Primera Comisión. ¿Existe alguna candidatura?

Sr. González (Chile): Sr. Presidente: Ante todo, permítame felicitarlo en nombre de mi delegación por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo quinto período de sesiones.

Como Presidente de la Primera Comisión, tengo el honor de presentar la candidatura del Embajador U Mya Than, Representante Permanente de Myanmar ante las Naciones Unidas en Ginebra, para el cargo de Presidente de la Primera Comisión. Quisiera destacar la carrera desarrollada por el Embajador U Mya Than en las Naciones Unidas desde 1984 y, en particular, su labor en el campo de la seguridad internacional y el desarme.

En este ámbito, el Embajador U Mya Than actuó como Representante Adjunto de su país ante la Conferencia de Desarme en Ginebra desde 1985 a 1990 y desde 1992 a 1996. En el transcurso de esos años adquirió un amplio dominio de las cuestiones relacionadas con el desarme y la seguridad internacional. En 1999, su Gobierno lo designó Representante Permanente en Ginebra.

También deseo subrayar el papel destacado que cumplió el Embajador U Mya Than en la introducción de la dimensión multilateral en el campo del desarme nuclear. En 1995, presentó un proyecto de resolución sobre desarme nuclear en el quincuagésimo período de

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

00-63043 (S)



sesiones de la Asamblea General. Como todos sabemos, en esa resolución se pone de relieve el aspecto multilateral del desarme nuclear y se exhorta a la creación de un comité ad hoc sobre desarme nuclear en el seno de la Conferencia de Desarme. Durante el primer período de sesiones de la Comisión Preparatoria de la Conferencia del año 2000 de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, celebrado en 1997, el Embajador U Mya Than propuso un proyecto de protocolo sobre garantías de seguridad para los Estados no poseedores de armas nucleares.

La carrera profesional del Embajador U Mya Than, que acabo de exponer brevemente, justifica ampliamente su candidatura para el cargo de Presidente de la Primera Comisión. Confío en que sea aceptado por consenso.

El Presidente provisional (*habla en inglés*): El representante de Chile ha propuesto la candidatura del Sr. U Mya Than, de Myanmar. Como se ha propuesto un solo candidato sugiero que, de conformidad con el artículo 103, la Comisión decida no efectuar la elección por votación secreta.

Así queda acordado.

El Presidente provisional (*habla en inglés*): Por lo tanto, declaro que el Sr. U Mya Than, de Myanmar, ha sido elegido por aclamación Presidente de la Primera Comisión.

Se levanta la sesión a las 16.30 horas.